

INFORME DE COMISARIO

Marzo, 31 del 2005

A los señores accionistas de:

AEROTRAINING S.A.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento a Uds. mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por las mencionadas disposiciones legales.

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de AEROTRAINING S.A. al 31 de diciembre de 2004. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo la mía la de expresar una opinión sobre ellos, basado en mis pruebas selectivas.

La revisión contempló la obtención selectiva de evidencias, para obtener certeza razonable de si los estados financieros, no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Basado en la revisión mencionada en el párrafo anterior, considero que los estados financieros por mí examinados, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en los aspectos importantes, la situación financiera de AEROTRAINING S.A. al 31 de diciembre de 2004, así como el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

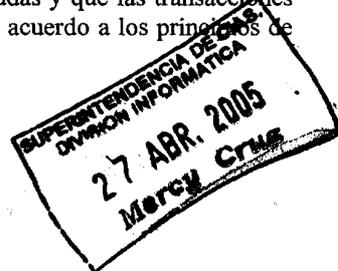
En mi opinión los administradores de AEROTRAINING S.A. han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por los máximos organismos de la compañía.

La correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registro contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La custodia y conservación de bienes de la compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de ésta, es adecuada.

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía, son en términos generales adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad, de que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones hayan sido efectuadas para permitir la preparación de los estados financieros, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente Aceptados.


Luis Gonzalo Villacrés Suárez
C.I. 170906599-7
CPA 23.817
COMISARIO



AEROTRAINING S.A.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

Señores Socios:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación un informe de las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio 2004:

1.1 ENTORNO EMPRESARIAL

El manejo económico del gobierno tuvo dos momentos: uno de relativa estabilidad y otro con síntomas de crisis. Este último se registró durante el 2004 y fue adquiriendo importancia a fines de año.

El riesgo país bajó a niveles de "inversión", pero siguió latente la preocupación por la falta de reformas internas, las cuales fueron negadas por el congreso. Las proyecciones macroeconómicas fueron similares al año 2003, el aparato productivo tuvo una recesión, esto se evidencia aún más cuando la inversión real empezó a decrecer desde el año 2003, y tuvo una variación de -1,6%.

La tasa de interés activa cerró en el 8,3%, también el desempleo aumentó unos tres puntos en el último año pese a que la gente seguía saliendo del país. La inflación se redujo a niveles del 1,97%, la menor de los últimos años.

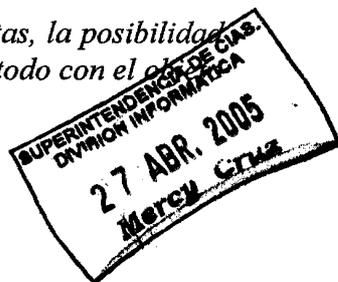
1.2 RESULTADOS EN 2004

AEROTRAINING S.A., cerró sus operaciones con una pérdida contable de USD. 14.588,88.

1.3 ASPECTO OPERATIVO

En el presente ejercicio, al igual que en años anteriores, se dio fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas.

Para el año 2005, hemos diseñado mejores estrategias de ventas, la posibilidad de llegar a clientes estratégicos en el sector público y privado, todo con el objetivo de obtener resultados.



1.4 A LA JUNTA GENERAL

Agradecemos a la Junta General todo el respaldo y la confianza recibida durante mi periodo de gestión.

Tanto la información financiera, como sus respectivos balances al 31 de diciembre de 2004 y anexos, se encontraba a disposición de los señores accionistas, desde hace 15 días.

Muy atentamente,
AEROTRAINING S/A.



Cap. Santiago Enríquez Jurado
Gerente General

Quito, 31 de marzo del 2005